

PROGRAMA 2021
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
ACADÉMICOS

I. Datos generales

Denominación: **Comprensión y Producción de Textos Académicos**

Código (SIU-Guaraní):00101_0

Departamento/s: **Letras**

Carrera/s: **Profesorado Universitario en Letras**
Licenciatura en Letras

Plan/es de estudio: **Ord. N° 052/2019 CD FFL**

Ord. N° 051/2019 CD FFL

Formato curricular: **Taller**

Carácter del espacio: **Obligatorio**

Ubicación curricular: **Ciclo básico**

Formación general

Año de cursado, cuatrimestre: **1º año, primer cuatrimestre**

Carga horaria total (presencial y virtual): **70 horas totales**

Carga horaria semanal: **5 horas**

Créditos: **4**

Correlativas: **Ninguna**

Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=465>

Equipo de cátedra:

Prof. Lic. Mgtr. **Adriana Zani** (Titular)

Prof. Lic. **Martina Carbonari** (Asociada)

Prof. Lic. Dr. **Luis Aguirre** (Adjunto)

Prof. **Silvina Negri** (Adjunta)

Prof. **Silvina Berbel** (Jefa de Trabajos Prácticos)

Prof. Esp. **José Luis Chapa** (Jefe de Trabajos Prácticos)

Srta. **Anahí Constanza Tello** (Ayudante Alumna)

II. FUNDAMENTACIÓN

Los estudios de nivel superior imponen como primera exigencia el consumo y producción de géneros discursivos que son propios de la universidad como comunidad de discurso. Si bien es cierto que todos los estudiantes traen experiencias previas de lectura y escritura que les han permitido llegar hasta el umbral de esta nueva comunidad, los géneros que en ella circulan, dada su especificidad, les son totalmente ajenos. Esto genera una primera necesidad: la enseñanza sistematizada de prácticas de lectura y escritura para la apropiación de estrategias que les permitan convertirse en integrantes activos de la comunidad de discurso universitaria, es decir, ser lectores

y productores exitosos de los diversos géneros textuales- orales y escritos- que les impone esta instancia formativa.

Esta necesidad supone una posición epistémico-pedagógica que deconstruye el concepto de *alfabetización* entendido como un proceso único de apropiación de las habilidades lecto-escritoras definidas como habilidades lingüístico-cognitivas generales y, por consiguiente, factibles de ser aprendidas de una vez y para siempre y por ende, aplicables en toda situación. Por el contrario, da curso al concepto de alfabetizaciones: académica, digital, virtual, etc., es decir, apropiarse de habilidades en relación a situaciones y disciplinas concretas como medio de aprender contenidos y formas de pensamiento de los diversos campos del saber (Castelló, 2014).

Por esta razón, desde hace algunos años, han surgido espacios curriculares en torno al concepto de *alfabetización académica* o conjunto de saberes y estrategias que son necesarias para leer y escribir de forma eficiente en el nivel superior (Carlino, 2003). Desde esta perspectiva, alfabetizar académicamente implica acercarse a la producción disciplinar específica y conducir al estudiante a un proceso de enculturación haciéndolo partícipe de la cultura discursiva de las ciencias con el fin de apropiarse del lenguaje y pensamiento universitario en general, así como también de ciertas convenciones particulares del discurso disciplinar (Carlino, 2003). En síntesis, y en consonancia con la tradición anglosajona -WAC (*Writing Across Curriculum* propuesta por Britton y Bazerman), WID (*Writing in the Disciplines*) ACLITS (*Academic literacies*, Street, 1996)- fundamentamos nuestra propuesta en una concepción de alfabetización académica situada, social e interdisciplinar (Castelló, 2014; Camps y Castelló, 2013).

Partimos de una concepción de lectura como proceso cognitivo complejo de nivel superior (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) y socio-cultural de interacción dinámica entre discurso, autor y lector, donde este último cumple un rol protagónico aportando gran parte del sentido dado que el autor no codifica la totalidad de sus significados en el texto. El significado no reside ya hecho en el texto sino que se genera durante su procesamiento. "El texto es una máquina perezosa que descarga gran parte de su trabajo en el lector" (Eco, 1993: 271).

Desde esta perspectiva la comprensión lectora es un proceso cognitivo (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) que implica no solo la decodificación de los signos lingüísticos escritos sino su interpretación. Para ello, el lector debe reconstruir el sentido a partir de las pistas o indicios textuales. La interpretación o inteligibilidad del discurso depende, básicamente, de dos factores, por un lado, de las capacidades de procesamiento cognitivo y por otro, de los saberes enciclopédicos del sujeto lector. En la comprensión está siempre comprometida la experiencia social y, cultural de los sujetos, la enciclopedia personal (Gomez de Erice, 2003), además de una serie de procedimientos cognitivos inferenciales y de procesamiento de los diversos niveles textuales (van Dijk y Kintsch, 1978; van Dijk, 1983). Estos últimos incluyen la decodificación del léxico, la organización sintáctica de las oraciones, una red integrada de proposiciones subyacentes en el texto y un modelo de situación al que el discurso refiere y en el que se sitúa.

Por otra parte, la producción de textos –orales y escritos- es también un proceso intelectual complejo que involucra básicamente diversos tipos de estrategias, unas más básicas y mecánicas, como el reconocimiento y dominio de los signos gráficos/fónicos o la segmentación de palabras y frases; mientras que otras tienen que ver con operaciones intelectuales más complejas, como la discriminación entre informaciones relevantes e irrelevantes y la organización de estos datos en una estructura ordenada, comprensible y adecuada a la situación y en función a objetivos comunicativos Cassany (1989:18). Además, la producción de textos consiste en aprehender un proceso de composición (Flower y Hayes,1981; Bereiter y Scardamaglia, 1987; van Dijk y Kinstch,1983; Hayes, 1996; Bronckart, 2004) que supone poner en práctica una serie de procesos mentales superiores como planificar, puesta en texto y revisión que ponen en juego conocimientos sobre escritura, lengua, comunidades de discurso, tipos o géneros textuales y conocimientos sobre el mundo.

Por otra parte, hay evidencia empírica (Carlino, 2006) que demuestra el papel clave que ejercen la lectura y la escritura sobre la construcción del conocimiento académico, es decir, ambas operaciones cognitivas tienen una función epistémica (Wells, 1990), de suma utilidad en la transformación y el desarrollo del pensamiento, la experiencia y el conocimiento. La función epistémica atribuida a las prácticas de lectura y de escritura, cuando el sujeto que las realiza pone en juego una actividad cognitiva diversa y compleja, se traduce en acciones que desempeñan un papel relevante en la estructuración de su pensamiento y la construcción de conocimiento nuevo. De ahí que la lectura y la escritura, como prácticas cognitivas y sociales, se conviertan en herramientas fundamentales para todo estudiante de nivel superior.

Finalmente, otro concepto clave es el de género y la selección de los mismos que conforman nuestra propuesta. Para lectura y comprensión, el capítulo de manual por ser el género al que primero y con gran frecuencia se enfrentan nuestros estudiantes dado que es parte central de la bibliografía de estudio de los espacios curriculares de nivel superior. El artículo de revista especializada, puesto que es el género académico científico prototípico de las disciplinas humanísticas. Y para la producción, el informe de lectura debido a que reúne ambas habilidades: lectura y escritura. Dada su versatilidad para adecuarse a las necesidades de la comunidad discursiva en que se genera, puede funcionar como texto iniciático para el primer año de estudios y, a la vez, introducir al escritor en la producción de procedimientos prototípicos del texto académico-científico (Harvey y Muñoz, 2006; Tapia Ladino y Burdiles Fernández, 2009). Finalmente, se apoya en una disertación oral, lo que da lugar a la Presentación Académica Oral (PAO).

Enfrentar a los alumnos de primer año al desafío de la lectura y la producción desde las diferentes disciplinas que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UN Cuyo, brindarles instrumentos múltiples para la estructuración de su pensamiento en función de estas y la construcción de conocimientos nuevos, es decir, acompañarlos en el comienzo de su proceso de enculturación disciplinar es la propuesta de nuestra asignatura.

III. APORTES AL PERFIL DEL EGRESADO

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo la competencia lingüístico-comunicativa con la finalidad de que sea capaz de:

- producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa, en especial textos académicos;
- analizar todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo haciendo hincapié en la lectura disciplinar;
- utilizar eficazmente las técnicas y tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación o la enseñanza, las demás actividades y su propia formación como participante activo de la comunidad discursiva universitaria.

IV. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- 1) Leer comprensivamente diversos géneros académicos y de complejidad creciente (manual universitario, artículo de revista especializada) ajustando el propósito de lectura.
- 2) Producir un informe de lectura coherente, cohesionado y adecuado al contexto de situación, con una superestructura acorde al género y el diálogo pertinente entre fuentes bibliográficas.
- 3) Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas escritas y orales.
- 4) Utilizar herramientas informáticas para optimizar los procesos de producción de textos académicos orales y escritos.
- 5) Producir una Presentación Académica Oral (PAO) adecuada a la situación comunicativa y que respete las convenciones genéricas en cuanto a su superestructura, contenido, uso del lenguaje, postura corporal y gestualidad.
- 6) Respetar la producción intelectual ajena a través de la citación adecuada de las fuentes bibliográficas consultadas.
- 7) Desarrollar la metacognición, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la resolución de nuevos problemas retóricos que se presenten en el futuro.

V. CONTENIDOS

UNIDAD I

COMPRENSIÓN LECTORA: GÉNEROS ACADÉMICOS PROTOTÍPICOS

- Alfabetización académica: leer y aprender en la Universidad. Las comunidades discursivas: correlación entre los géneros discursivos y las actividades del grupo. El papel de las intenciones y expectativas en la comunicación verbal. Las distintas situaciones de enunciación académica. Las convenciones genéricas académicas en lengua escrita. La imagen de autor y lector. Análisis de la audiencia.

- Géneros académicos prototípicos. El programa de estudio, el capítulo de manual, el artículo de revista especializada. Caracterización de los géneros en función de la finalidad, la audiencia y la textualidad.
- Caracterización de la textura académica: desagentivización, nominalización, organización, dosificación y dinamismo en el avance de la información: tematización / rematización. Secuencias textuales: exposición, descripción, narración y argumentación. Procedimientos de generalización, reformulación, explicación, clasificación, definición, ejemplificación, desmentida, concesión, seriación comparación y fundamentación. Multimodalidad.
- Polifonía del texto académico, discurso referido, cita de autoridad e intertextualidad.
- Estrategias de lectura en función del género. Expansión / Condensación de la información nuclear en el proceso de lectura académica.

UNIDAD II

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ESCRITOS: EL INFORME DE LECTURA

- Entre la lectura y la escritura: El informe de lectura como género discursivo. Caracterización general. Propósito de escritura. Análisis de la audiencia. Las secciones del informe de lectura: Introducción, Desarrollo, Conclusión. Textualidad: procedimientos de coherencia y cohesión. Multimodalidad.
- Estrategias de indagación en fuentes bibliográficas. La selección de lecturas para la delimitación de la perspectiva de análisis dentro de una temática. Toma de notas. Estrategias de resumen con voz propia.
- Estrategias de escritura colaborativa entre pares: discusión y consenso.
- El proceso de planificación. Estrategias de generación y organización de las ideas. El esquema o índice de trabajo para el informe de lectura.
- El proceso de redacción. Escribir para transformar el conocimiento. Estrategias retóricas en función de las secciones del informe. Identificación y redacción de objetivos, presentación de fuentes. Distribución de la información en párrafos y apartados. Cálculo de la información conocida. Mantenimiento del tópico. Puesta en texto. El orden de las palabras en la emisión: realce de la información nueva y el avance informativo. Procedimientos cohesivos.
- El enunciador y el sujeto empírico. Polifonía y distinción de la voz propia de otras voces. Estrategias de discurso referido en el cuerpo del trabajo. Los estilos de cita: selección y mantenimiento de un estilo. Normas APA 7° edición. La construcción de las referencias bibliográficas.
- Estrategias de producción de títulos y subtítulos: condensación de la información y nominalización.
- El proceso de revisión. Revisión por secciones: identificación de aspectos evaluables. La revisión final. Estrategias de co- y auto-evaluación.
- Aspectos normativos en la producción y revisión de textos: acentuación, puntuación, concordancia sustantivo / adjetivo, sustantivo sujeto / verbo. La adjetivación en el texto académico. El empleo del gerundio y de los regímenes sintácticos entre palabras. La precisión léxica: aspectos valorativos.

UNIDAD III

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ORALES: LA PRESENTACIÓN ACADÉMICA ORAL

- Géneros discursivos académicos orales: la presentación académica oral (PAO). Situación comunicativa y funciones. Análisis y evaluación crítica.
- Estrategias de presentación oral. La organización de los contenidos: planificación. La gestión del tiempo. Valoración del papel de la voz, la buena articulación, la entonación matizada, la postura, la expresión corporal, los apoyos multimedia. Adecuación y precisión léxica. Claves de la seguridad al exponer: la confianza en sí mismo y el manejo de los conocimientos con soltura.
- El apoyo visual: selección, cantidad y disposición de la información en la diapositiva. Multimodalidad: Importancia de los recursos gráficos.

UNIDAD IV

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

- Aplicaciones informáticas de escritorio, en línea, para teléfonos inteligentes y tablets. El procesador de textos y el corrector ortográfico automático: posibilidades y limitaciones de Microsoft Word y sus complementos (Stilus).
- Recursos en sitios *web* de ayuda para la producción de textos: DRAE, DPD, Fundéu. La escritura colaborativa en procesadores de texto en línea. La multimodalidad en los textos académicos. Uso adecuado de recursos multimedia de apoyo en presentaciones orales: tipografía, colores, diseño.
- Aplicaciones informáticas usuales en presentaciones orales: Microsoft Power Point, Prezi, Google Slides.

VI. PROPUESTA METODOLÓGICA: AULA TALLER INTERDISCIPLINARIA

Puesto que nuestra propuesta se fundamenta en una concepción situada, social e interdisciplinar, trabajamos de forma conjunta con otra cátedra de primer año de cursado paralelo, *Fundamentos de los Estudios Lingüísticos*. La lectura de textos académicos se trabaja a partir las lecturas que se proponen en ese espacio curricular para la primera unidad en función de los siguientes contenidos:

- El lenguaje como facultad. Características distintivas de las lenguas naturales humanas frente al lenguaje animal. Arbitrariedad. Doble articulación. Recursividad. Variabilidad.

Finalmente, realizaremos una propuesta de evaluación conjunta.

Por otra parte, dado el carácter teórico-práctico de los contenidos y la propuesta de evaluación por capacidades con aprobación promocional, la asignatura se ha organizado en base a la metodología de aula taller con evaluación continua. En las clases, los alumnos realizarán **prácticas** orientadas a la lectura, la escritura y la oralidad, en las que:



- aplicarán estrategias de lectura de textos académicos incluidos en la bibliografía de otro espacio curricular de primer año (manual o libro universitario y artículo de investigación);
- condensarán y escribirán con voz propia información proveniente de diversas fuentes académicas;
- caracterizarán, a partir de textos modelo, diversos géneros académicos (manual universitario, artículo de investigación, informe de lectura, presentación académica oral);
- compararán fuentes bibliográficas sobre un mismo tema;
- planificarán, textualizarán, revisarán y reescribirán un informe de lectura a partir de la lectura e interpretación de tres fuentes académicas;
- leerán bibliografía obligatoria sobre la construcción adecuada de oraciones y párrafos, la coherencia y la cohesión en los textos académicos, los sistemas de citas y referencias en textos académicos;
- aplicarán de manera adecuada y pertinente procedimientos de citación;
- escribirán distribuyendo armónicamente la información en oraciones, párrafos y apartados;
- usarán diversos procedimientos discursivos (cita de autoridad, analogía, definición, desmentida, concesión, etc.) para explicar o convencer;
- llevarán a cabo una presentación académica oral en las Jornadas Intracátedra;
- caracterizarán y planificarán presentaciones académicas orales y su apoyo visual.

Es requisito fundamental que las prácticas de aprendizaje sean cumplimentadas en tiempo y forma según se especifique en cada una de las actividades propuestas, para permitir así una integración constante.

VII. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

El espacio propone distintas instancias evaluativas que se realizan en dueto de trabajo. Todas deben ser realizadas en tiempo (según el cronograma dado) y forma (según las indicaciones dadas para cada una). En todos los trabajos que se presenten por escrito, se evaluará la ortografía, la coherencia textual y la presentación.

Todas las instancias evaluativas deben ser cumplidas por los/las estudiantes. Solo se justifica el incumplimiento de alguna cuando el/la estudiante informe una razón de fuerza mayor que le haya impedido cumplir con la evaluación y presente la certificación correspondiente. Si el/la estudiante no cumple con las actividades evaluativas y no las justifica, se consideran no aprobadas y no podrá acceder al recuperatorio y/o a la reescritura previstos en el cronograma.

VII.1. INSTANCIAS EVALUATIVAS

VII.1.1. Parcial de Comprensión Lectora

El Parcial de Comprensión Lectora se realiza por medio de un video. En las indicaciones para elaborarlo se precisan el formato, el modo de realizarlo, la duración y el medio de entrega. Esta instancia se evalúa por medio de una rúbrica y se usa la escala de calificaciones establecida en la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo. Solo podrán

acceder a su recuperatorio quienes no hayan aprobado o no lo hayan realizado por motivos justificados debidamente ante la cátedra.

VII.1.2. Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura

Durante el proceso de escritura del informe de lectura, se realizan estas instancias evaluativas. Consisten en la escritura de 3 (tres) secciones del informe de lectura (introducción, desarrollo y conclusión) que se presentan en un Documento de Google. Ese documento debe ser compartido, con permiso de edición, con el/la profesor/a tutor/a del dueto. Estas instancias se evalúan cualitativamente, según la siguiente escala: EXCELENTE, MUY BIEN, BIEN, REGULAR, MAL

VII.1.3. Versión completa del informe de lectura

La versión completa del informe de lectura se entrega por el aula virtual con formato de archivo de Word (no se evaluarán trabajos con otro formato) y en la fecha establecida en el cronograma. Debe contener todas las secciones del informe de lectura: portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas. El trabajo que no tenga estas secciones no será evaluado.

Es requisito para acceder a esta instancia el haber cumplido con las 3 (tres) entregas en tiempo y forma de las instancias de "Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura". Esta instancia se evalúa por medio de una rúbrica y se usa la escala de calificaciones establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo. Solo podrán acceder a su reescritura quienes no hayan aprobado o no lo hayan entregado por motivos justificados debidamente ante la cátedra.

VII.1.4. Realización de la presentación académica oral

La presentación académica oral se realiza en una jornada Intracátedra en la que participan estudiantes de todas las carreras en las que se dicta este espacio curricular.

Es requisito para acceder a esta instancia el haber cumplido con la entrega en tiempo y forma de la "Versión completa del informe de lectura". Esta instancia se evalúa por medio de una rúbrica y se usa la escala de calificaciones establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo.

VII.2. ESCALA DE CALIFICACIONES

En todos los casos en que se ha establecido una calificación cuantitativa, se usa la escala de calificaciones establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo.

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No Aprobado	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
Aprobado	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

VII.3. ACREDITACIÓN

VII.3.1. Alumno promocionado

El alumno puede acreditar este espacio curricular por evaluación continua sin examen final y obtener la condición de **alumno promocionado**. Para ello, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- **Aprobación** del Parcial de Comprensión Lectora.
- **Entrega en tiempo y forma** de las 3 (tres) instancias de seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.
- **Aprobación** de la versión completa del informe de lectura.
- **Aprobación** de la presentación académica oral.

La **calificación de promoción** para acreditar será el resultado de una **ponderación**. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

- Parcial de Comprensión Lectora: entre 30 % y 18 %.
- Versión completa del informe de lectura: entre 50 % y 30 %.
- Realización de la PAO: entre 20 % y 12 %.

VII.3.2. Alumno regular

El alumno que no promociona podrá optar por ser **alumno regular** si cumple las siguientes obligaciones:

- **Aprobación** del Parcial de Comprensión Lectora.
- **Entrega en tiempo y forma** de las 2 (dos) instancias de seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.

El alumno regular acredita el espacio mediante **examen final en mesa examinadora**, según las fechas fijadas por la facultad. El alumno regular, para presentarse al llamado elegido, **tiene la obligación de presentar y aprobar el informe de lectura en la fecha establecida por la facultad para la inscripción a las mesas de exámenes**.

El examen consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de lectura. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no

preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de su exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de lectura.

VII.3.3. Alumno libre

El alumno libre es quien no ha cumplido con los requisitos mínimos para obtener la regularidad.

El alumno libre acredita el espacio mediante **examen final** en **mesa examinadora** según las fechas fijadas por la facultad. Para presentarse al llamado elegido, **tiene la obligación de presentar y aprobar el informe de lectura en la fecha establecida por la facultad para la inscripción a las mesas de exámenes.**

El examen tendrá dos instancias: una escrita y otra oral.

- **En la instancia escrita debe resolver un examen de comprensión lectora** de un fragmento de un texto perteneciente a alguno de los géneros académicos trabajados en el espacio curricular. **Si aprueba esta instancia, pasará a la instancia oral.**

- **La instancia oral consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de lectura.** Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de su exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de lectura.

VII.3.4. Alumno vocacional profesional

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de **alumno promocionado** o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como **alumno regular**.

VII.3.5. Alumno vocacional de FFyL

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de **alumno promocionado** o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como **alumno regular**.

VII.3.6. Alumno vocacional externo

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de **alumno promocionado** o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como **alumno regular**.

VII.3.7. Alumno extranjero

El alumno extranjero acredita este espacio curricular por evaluación continua sin examen final. Debe cumplir con los siguientes requisitos:

- **Aprobación** del Parcial de Comprensión Lectora.
- **Entrega en tiempo y forma** de las 3 (tres) instancias de seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.
- **Aprobación** de la versión completa del informe de lectura.
- **Aprobación** de la presentación académica oral.

La calificación para acreditar será el resultado de una **ponderación**. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

- Parcial de Comprensión Lectora: entre 30 % y 18 %.
- Versión completa del informe de lectura: entre 50 % y 30 %.
- Realización de la PAO: entre 20 % y 12 %.

VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO

CASSANY, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama. (secciones escogidas)

FUENTES RODRIGUEZ, C. (2011) *Guía práctica de escritura y redacción*. Madrid: Espasa. (secciones escogidas)

Normas APA 7° edición. Guía de citación y referenciación.
<https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

PAREDES GARCÍA Y OTROS. (2012) *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*. Barcelona: Espasa. (secciones escogidas)

PAREDES GARCÍA, F.; ÁLVARO GARCÍA, S.; & PAREDES ZURDO, L. (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Barcelona: Espasa.

ZANI, A.; DI LORENZO, E.; PUIG, V.(2015) *Leer y escribir en la universidad*. Serie libros del aula. Mendoza: EDIFYL

Prácticas de aprendizaje realizadas por el equipo de cátedra (disponibles en formato digital).

IX. BIBLIOGRAFÍA DISCIPLINAR OBLIGATORIA

MENDIVIL-GIRÓ, J.L. (2020). ¿Por qué solo nosotros? Sobre la discontinuidad evolutiva del lenguaje humano. *Análisis. Revista de investigación filosófica*, vol. 7, n.º 2, 263-305.

PINKER, S. (1995). Charlatanes. En S. Pinker, *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente* (pp. 25 – 55). Alianza.

Y otra fuente a elección de las seleccionadas por la cátedra (Coseriu, Escandell Vidal, Longa, Luis)

X. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR UNIDAD

Unidad 1

CARLINO, P. (2013a) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

CASTELLÓ, M. (2014) Los retos actuales de la Alfabetización Académica: estado de la cuestión y últimas investigaciones. En: BALLANO E MUÑOZ (coord.) *Escribir en el contexto académico*. Enunciación ISSN 0122-6339, ISSN e 2248-6798, Vol 19, No 2 (julio-diciembre 2014). pp. 346-365

CUBO, L. (2005) Los manuales universitarios. En: CUBO, L. y otras. *Los textos de la ciencia*. Córdoba: Comunicarte

PUIATTI de GÓMEZ, H. (2005) El artículo de investigación científica. En: CUBO, L. y otras. *Los textos de la ciencia*. Córdoba: Comunicarte

Unidad 2

GALVÁN, C. (2018) Planificar un informe de lectura. En: NAVARRO, F. y APARICIO, G. (coord.) (2018) *Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad*. [et al.]; prólogo de Estrella Montolío. - 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2018. Libro digital, PDF

HARVEY, A.M., & MUÑOZ, D. (2006) El género informe y sus representaciones en el discurso de los académicos. *Estudios filológicos*, (41), 95-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132006000100008>

TAPIA-LADINO, M. & BURDILES FERNÁNDEZ, G. (2009). Una caracterización del género informe escrito. *Letras*, 51(78), 017-049. Recuperado en 18 de marzo de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832009000100001&lng=es&tlng=es.

MUÑOZ, D. (2006). Estructura y patrones léxicos en informes escritos de estudiantes universitarios. *Onomázein*, 13 (1), 55-71

LÓPEZ-GIL, k.; PEDRAZA RAMÍREZ, C. (2016) Características de la escritura colaborativa en línea de textos multimodales en un curso virtual. <http://bid.ub.edu/es/37/shirley.htm>

Unidad 3

POSE, R. y TRINCHERI, M. (2014) El examen final oral. En: NAVARRO, F. (coord.) (2014) *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Filo: UBA.

RUSELL, G.(2018) Presentar oralmente un informe de lectura. En: NAVARRO, F. y APARICIO, G. (coord.) (2018) *Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad*. Prólogo de Estrella Montolío. - 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2018. Libro digital, PDF

Unidad 4

FERRARI, L & BASSA, L (2017) Escritura colaborativa y actividad metalingüística. *Traslaciones*. Volumen 4 (8) Diciembre 2017- pp. 121-142

CASSANY, D. (2012). *En línea. Leer y escribir en la red*. Barcelona: Anagrama.

XI. BIBLIOGRAFÍA FACULTATIVA

ALACARAZ, E., MATEO, J. y YUS, F. (2007). *Las lenguas profesionales y académicas* (1ª ed.). Barcelona: Ariel.

- ARNOUX, E. N. DE y OTRAS (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- ARNOUX, E. N. DE y OTRAS (2006) *Comprensión macroestructural y reformulación resuntiva de textos teóricos en estudiantes de institutos de formación de docentes primarios*. Signos, vol. 39, n° 60
- ARNOUX, E. N. (2010) Ejemplo ilustrativo y caso: recorridos destinados a la formación académica y Profesional. En MINERVA ROSAS (comp.): *Leer y escribir en la universidad y en el mundo laboral*. Acta del Congreso Nacional de la Cátedra UNESCO, lectura y escritura, Osorno: Universidad de Los Lagos,
- BAZERMAN, C. [et al.] (2016) *Escribir a través del Currículum: una guía de referencia*. Editado por Federico Navarro, 1a ed, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- BAZERMAN, C., LITTLE, J., BETHEL, L., CHAVKIN havkin, T., FOUQUETTE, D. y GARUFIS, J. (2005). *Reference Guide to Writing across the Curriculum*. West Lafayette, Indiana: Parlor Press.
- BAZERMAN, C. (2009). *Genre and cognitive development. Beyond writing to learn*. En: BOGEL, F. Y HJORTSHOJ, K. (1984). *Composition Theory and the Curriculum*. En: BOGEL, F y GOTTSCHALK (Eds.) *Teaching Prose. A Guide for Writing Instructors* (1-19). Nueva York: Norton.
- BORZI, C. (1994). La distribución de la información como proceso en fases, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Chile, 32, 5-28.
- BORZI, C. (2000). Conectores y progresión temática en la reseña de divulgación científica, *Actas de las IV Jornadas de la Lengua, USAL*. Buenos Aires: 2000.
- BORZONE, AM y SÁNCHEZ ABCHI, S. (2010) Enseñar a escribir textos desde los modelos de escritura a la práctica en el aula. [Lecturayvida](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/números/a31n1/31_01_Sanchez.pdf) http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/números/a31n1/31_01_Sanchez.pdf.
- CAMPS, A. (2003). *Miradas diversas a la enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita*. *Lectura y Vida*, 24(4), 2-11.
- CAMPS, A. y CASTELLO, M. (Coords.). (2013). Monográfico: *Escritura académica. Academic Writing*. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 11(1). Recuperado de <http://www.redu.net/redu/index.php/REDU/issue/view/70>
- CAMPS, A. Y MILLÁN, M. (COMPS.) (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario: Homo Sapiens.
- CARLINO, PAULA (2005). Los estudios sobre escritura en la Universidad: Reseña para una línea de investigación incipiente. *XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CARLINO, PAULA. (2013b). Alfabetización académica diez años después. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(57), 355-381. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000200003&lng=es&tlng=es.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Á. (1999). El tiempo verbal y la sintaxis oracional. *La consecutio temporum, Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, cap. 47), eds. I.

- CASTELLÓ, M. (2000). *El conocimiento que tienen los alumnos sobre la escritura*. En J.
- I. POZO y C. MONEREO (coord.), *El aprendizaje estratégico (197-217)*. Madrid: Aula XXI Santillana.
- CASSANY, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- CASSANY, D. (1987 y 1988). *Describir el escribir, Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- CASSANY, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- CASSANY, D. (2013). *Hacia la ciudadanía letrada del siglo XXI (con las bibliotecas escolares)*. En línea: www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=120621
- CASSANY, D.; GARCÍA DEL TORO, A. (1999). *Recetas para escribir*. Plaza Mayor: San Juan de Puerto Rico.
- CIAPUSCIO, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común Universidad de Buenos Aires.
- CUBO, L y otras. (1999) *Leo pero comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Mendoza: Facultad de filosofía y Letras.
- DEHAENE, S. (2014) *El cerebro lector*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ECO, U. (1977). *Cómo se hace una tesis, Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- ECO, U. (1993) *Lector in fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen
- GARCÍA CAIERO, I. y OTROS (1986). *La expresión oral*. Madrid: Alhambra.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. (coord.). STERN, M.; PÉRGOLA, L. (2001). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Edicial.
- GOMEZ DE ERICE, M.V. y ZALBA, E. (2003) *Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental*. Mendoza: EDIUNC.
- GIRALDO GIRALDO, C (2015). La escritura en el aula como instrumento de aprendizaje. Estudio en universidades. *Ánfora*, 22 (38), 39-58. Universidad Autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538
- HARVEY, A. (2005). La evaluación en el discurso de informes escritos por estudiantes universitarios chilenos. En Pilleux, M. (Ed.) *Contextos del Discurso*, Valdivia: Universidad Austral de Chile. pp 215-228
- INSTITUTO CERVANTES (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. En línea: <https://drive.google.com/file/d/.../edit?usp=sharing>
- KRESS, G (2003), *Literacy in the New Media Age*. Londres: Routledge.
- LACÓN De LUCÍA, N. y ORTEGA De HOCEVAR, S. (2003) *Producción de textos escritos*. Mendoza: EDIUNC
- MARCHESE, M. C. 2012. Pautas básicas para la producción de artículos científicos, en:
- Vila, E. (comp.) *Citadme diciendo que me han citado mal. Material auxiliar para el análisis literario*, Buenos Aires: EDEFYL, pp. 101-112. ISBN 978-987-28084-0-2.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A.; PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999). Los marcadores del discurso. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española III*, eds. BOSQUE, I Y DEMONTE, V. Madrid: Espasa Calpe, 4051-4213.

- MIÑONES, L. y LÓPEZ GARCÍA, M. (2004). Representaciones de la escritura académica en alumnos preuniversitarios: el caso de las conexiones concesivas. *Educación, Lenguaje y Sociedad, II (2)*, 83-107.
- MONEREO FANT, C. (COORD.); BARBERÀ GREGORI, E; CASTELLÒ BADÍA, M.; PÉREZ CABANI, M.L. (2000), *Tomar apuntes: un enfoque estratégico*, Madrid: Antonio Machado Libros.
- MONTOLÍO, E. (2000). *Manual práctico de escritura académica I, II y III*. Barcelona: Ariel Practicum.
- MUSE, C. (editora), F.FREYTES Y M.V. FERNÁNDEZ (prologuistas) (2015). Cátedra Unesco Lectura y escritura en el nivel superior. *Lectura y escritura: continuidades, rupturas y reconstrucciones 3*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- NATALE, L. [Coord.] (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento (secciones escogidas).
- NAVARRO, F. (coord.) (2014). *Manual de escritura académica para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.
- NUÑEZ CORTÉS, J. A. (coord.)(2016) *Escritura académica: de la teoría a la práctica*. Madrid: ediciones Pirámide (grupo Amaya)
- PARODI, G. (2010). Multisemiosis y lingüística de corpus: Artefactos (multi) semióticos en los textos de seis disciplinas en el corpus PUCV-2010. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 48(2), 33-70.
- PARODI, G. (coord.)(2010) *Saber leer*. Instituto Cervantes. Madrid: Santillana.
- PEREZ, S. (2013) Tecnologías digitales, análisis del discurso y multimodalidad: de la lingüística crítica a la semiótica social. *Revista de ciencias sociales*, segunda época Nº 23, pp. 29-47
- PIPKIN EMBÓN, M. Y REYNOSO, M. (2010). *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Comunicarte. Col. Lengua y discurso.
- QUINTIÁN BERNAL, S. (2017) Oralidad y escritura: campos de investigación en pedagogía de la lengua materna. *Praxis y Saber. Revista de Investigación y pedagogía*. Vol 8, Núm. 16 enero-junio 2017,pp. 133-153.
- ROSALES, P. & VÁSQUEZ, A. (1999). Escritura de textos académicos y cambio cognitivo en la enseñanza superior. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 8 (15), 66-79.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, D. Revisión crítica del concepto de género en el discurso escrito y su aplicación didáctica a la enseñanza de las lenguas con propósitos específicos. *Estudios de Lingüística Aplicada*, [S.I.], mar. 2017. ISSN 0185-2647. Disponible en: <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/694>>. Fecha de acceso: 13 mar. 2020 doi:<https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2016.64.694>.
- SCARDAMALIA, M. Y BEREITER, C. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita”, *Infancia y aprendizaje*, 58, 43-64.
- SERAFINI, M. T. (1994). *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós.
- SILVESTRI, A. (1999). *En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito*. Buenos Aires: Cántaro.

- SWALES, JOHN M. (1990). *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge et al.: Cambridge University Press.
- TAPIA-LADINO, M. & SILVA MADARIAGA (2010). Mejorando la calidad de los textos escritos: una experiencia pedagógica universitaria en el ámbito de la escritura en las disciplinas. *Folios*. Segunda época, N° 31, Primer semestre de 2010, pp. 91-104
- VAN DIJK, T. (1983) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós
- VAN DIJK, T. y KINTSCH, W. (1983) *Strategies of discourse comprehension*. New York: Academic Press.
- VENTOLA, EIJA (1997). La escritura académica: análisis textolingüístico. *Estudios de lingüística aplicada*. 15 (26) México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 28 – 54.
- WELLS, G. (1990) *Talk about Text: Where Literacy is Learned and Taught*. En: *Curriculum Inquiry*, 20(4), 369 - 405.
- ZAMERO, M. (2008). Alfabetización académica: el bosque y el árbol, *Políticas, prácticas y saberes sobre el ingreso a la universidad*, eds. En: BALDANO, M. Y BEARZOTTI, N. Entre Ríos: Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 75 - 85.
- ZANI, A.; DI LORENZO, E.; PUIG, V. (2017) *Prácticas de Comprensión y Producción académicas*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras

Prof. Mgtr. **Adriana Zani**

Prof. Lic. **Martina Carbonari**

Prof. Dr. **Luis Aguirre**

Prof. **Silvina Negri**

Prof. **Silvina Berbel**

Prof. Esp. **José Luis Chapa**

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras, Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.

ANEXOS

1. Cronograma de evaluaciones

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES - 2021
<p>LEER EN LA UNIVERSIDAD</p> <p>Viernes 23 de abril PARCIAL DE COMPRENSIÓN</p> <p>Viernes 7 de mayo RECUPERATORIO PARCIAL DE COMPRENSIÓN</p>
<p>ESCRIBIR EN LA UNIVERSIDAD</p> <p>Viernes 30 de abril Plazo máximo para tener escrita la introducción para la revisión de seguimiento</p> <p>Viernes 14 de mayo Plazo máximo para tener escrito el desarrollo para la revisión de seguimiento</p> <p>Viernes 21 de mayo Plazo máximo para tener escrita la conclusión para la revisión de seguimiento</p> <p>Viernes 28 de mayo ENTREGA VERSIÓN COMPLETA DEL INFORME DE LECTURA</p> <p>Viernes 11 de junio ENTREGA REESCRITURA VERSIÓN COMPLETA DEL INFORME DE LECTURA</p>
<p>EXPONER ORALMENTE EN LA UNIVERSIDAD</p> <p>Martes 8, miércoles 9 y jueves 10 de junio REALIZACIÓN DE LA PAO</p>

2. Pautas de trabajo en duetos

Un "dueto", en el campo musical, es "el conjunto de dos voces o instrumentos, o de sus ejecutantes". Para el Parcial de Comprensión Lectora y a partir del bloque **Escribir en la universidad**, trabajarán y serán evaluados de a dos.

Los duetos serán formados por los/las estudiantes. Cada dueto deberá informar quiénes son los integrantes que lo componen, sus direcciones de correo electrónico y crear una carpeta de Drive que llevará por nombre el apellido de los dos integrantes, por ejemplo: Pérez y Sánchez. En esa carpeta se irán creando los documentos y se subirán los archivos que se soliciten en las actividades virtuales. Esa información la darán en un formulario que encontrarán en la sección **Duetos de trabajo** en el aula virtual.

Luego de formados los duetos, **el equipo de cátedra los dividirá en grupos que estarán a cargo de un/a profesor/a del equipo**, quien acompañará en el proceso de escritura y evaluará en todas las instancias evaluativas establecidas en el programa



del espacio curricular. La lista con los grupos será publicada en la misma sección del aula virtual en la que completaron el formulario.

Cada integrante del dueto se comprometerá a trabajar de manera colaborativa, respetando a su compañero/a y cumpliendo con los tiempos y tareas acordadas entre ambos/as. Si surgen **desacuerdos o incumplimiento de los acuerdos** a los que llegaron los integrantes del dueto, **la cátedra no intervendrá en el conflicto** y deberá ser resuelto por ambas partes de forma respetuosa. En estos casos, **no se les permitirá deshacer el dueto y formar otro con otro/a compañero/a.**

La cátedra intervendrá solo en el caso de faltas de respeto graves que deberán ser informadas por el/la estudiante agraviado/a a través de un correo electrónico dirigido a las profesoras Titular y Asociada. Las profesoras informarán a la Dirección del Departamento respectivo sobre el hecho. Luego, junto a las autoridades del Departamento, se decidirán los pasos a seguir en encuentros con los involucrados.

En el caso de que algún/a integrante del dueto no continúe con el cursado de la materia, deberán informar la situación a su docente. El/la integrante que continúe con el cursado deberá seguir trabajando, pero de manera individual. **No se le permitirá formar un nuevo dueto con otro/a compañero/a en la misma situación.**